



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

20150753

FECHA DE SOLICITUD (18-04-2011)

09 de Julio de 2015

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS [X] MOVILIZACIONES [X] SUBSISTENCIAS [x] ALIMENTACION [x]

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

Subs. Klever Fernando Plazarte Molina

PUESTO QUE OCUPA

Seguridad

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL

Puerto Ayora Galápagos, Guayaquil-Guayas.

NOMBRE DE LA UNIDAD ALA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

Presidencia del CGREG

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

10 de Julio de 2015

HORA SALIDA (hh:mm)

07H00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

14 de julio de 2015

HORA LLEGADA (hh:mm)

(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)  
14H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

Señores. Eliécer Cruz B., M.Sc , Subs. Klever Plazarte Molina Seguridad, Cbos. Byron Villa Aguiar Seguridad.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- "Seguridad de la Sr. Ministro Presidente de CGREG"

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	EMETEBE	SAN CRISTOBAL-BALTRA	10-07-2015	07h00	10-07-2015	10h00
AÉREO	LAN	BALTRA-GUAYAQUIL	11-07-2015	10h00	11-07-2015	16h30
AEREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-BALTRA	13-07-2015	11h50	13-07-2015	16h00
AÉREO	EMETEBE	BALTRA-SAN CRISTOBAL	14-07-2015	11h30	14-07-2015	13h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORROS

NO. DE CUENTA  
3100392200

NOMBRE DEL BANCO  
Banco Pichincha

FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

Sr. Klever Plazarte Molina

NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Cap. Diego Escobar Andrade,  
Edecán Sr. Ministro Presidente del CGREG

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ab. Ángel Ramos Chalen.  
Secretario Técnico del CGREG.

